

# Cumbre Social del Mercosur

Información para la Prensa N°: 170/23

Lunes 17 Abril 2023

La República Argentina, durante el primer semestre de 2023, ejerce la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR con el objetivo de profundizar el diálogo con todos nuestros socios y fortalecer el proceso de integración política, social, económica y comercial, en el marco de nuevos desafíos regionales y globales.

Con la clara convicción de enriquecer la agenda social y reconociendo la importancia de la participación de las organizaciones sociales, la PPTA ha propuesto la realización de la Cumbre Social del MERCOSUR.

“Agradezco el apoyo de todos los Estados Parte, Asociados y en proceso de Adhesión del Mercosur a la iniciativa presentada por la Argentina para retomar la Cumbre Social”, anunció el Canciller Santiago Cafiero. “Creemos que el MERCOSUR POLÍTICO se fortalece cuando apostamos a la inclusión. Las voces de la comunidad organizada son indispensables para construir una verdadera integración de todo el espacio político del MERCOSUR”.

En el marco de los 25 años del Foro de Consulta y Concertación Política del MERCOSUR (FCCP), la Cumbre tendrá lugar, tras una prolongada interrupción, el día 1° de junio de 2023, en formato virtual a fin de que puedan participar la mayor cantidad de organizaciones y movimientos sociales. Esta convocatoria se ha extendido a la comunidad organizada con sede en todos los Estados (Estados Parte, Estados Asociados y en proceso de Adhesión).

La Cumbre Social tendrá lugar a través de sesiones plenarias y paneles en paralelo. Atento al tiempo transcurrido desde su última versión en 2016, y a fin de permitir un diálogo amplio, plural e inclusivo, se prevé que los paneles abarquen los principales temas de la agenda regional.

En dicho marco y reconociendo que la participación de organizaciones y movimientos sociales en el MERCOSUR POLÍTICO es importante para la profundización y el éxito del proceso de integración, así como para el conocimiento por parte de la ciudadanía MERCOSUR de sus derechos garantizados dentro del MERCOSUR POLÍTICO, la Secretaría del MERCOSUR inauguró el 31 de marzo el **Registro de Organizaciones y Movimientos Sociales** del MERCOSUR. Los interesados en participar de la Cumbre Social deben registrarse a través de su inscripción en este Registro antes del día 20 de mayo próximo.

El enlace para el Registro es: <https://www.mercosur.int/temas/asuntos-sociales/registro-mos-crear/>

<https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/cumbre-social-del-mercursosur>